

CD-17-ORD-01-31/01/15

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE MIGUEL ARANA NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO INFORMÉ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ASISTIERON POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, LAS Y LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: CIUDADANO VICENTE MORA CORTES, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANA MARGARITA SALAZAR VÁZQUEZ, CONSEJERA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CIUDADANA MARÍA LAURA RAMOS BARAJAS, CONSEJERA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CIUDADANO JAIME TOSHIHIRO MINAMI AGUILERA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CIUDADANA ELIZABETH DELGADILLO LIMÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CIUDADANOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LAS Y LOS CIUDADANOS: "SI PROTESTAMOS"-----

MANIFESTÁNDOLES EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- -----

ME PERMITO INFORMAR QUE SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

LIC. LUIS ARMANDO AYALA RODRÍGUEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. CELSO NAVA ALDANA

SECRETARIO

LIC. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL

CONSEJERA DISTRITAL

LDI. YYZL ERÉNDIRA GARZÓN CONTRERAS

CONSEJERA DISTRITAL

ING. ARTURO MORAN RITO

CONSEJERO DISTRITAL

LIC. JOSÉ RUBIO OLMEDO

CONSEJERO DISTRITAL

LIC. ANA ROSA LOZA AGRAZ

CONSEJERA DISTRITAL

CD. VÍCTOR HUGO RUÍZ ÁLVAREZ

CONSEJERO DISTRITAL

C. VICENTE MORA CORTES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MARGARITA SALAZAR VÁZQUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. MARÍA LAURA RAMOS BARAJAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JAIME TOSHIHIRO MINAMI AGUILERA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

C. ELIZABETH DELGADILLO LIMÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME INDICÓ DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA A UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES

DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

8. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN, Y AL NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO LE PROPUSE AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA A UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, MANIFESTANDO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE LA CONSEJERA QUE RINDIÓ LA PROTESTA DE LEY POR ESCRITO FUE LA CIUDADANA ANA ROSA LOZA AGRAZ EN VIRTUD DE QUE NO PUDO ASISTIR A LA INSTALACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LLEVADA A CABO EL PASADO 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.-----

SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA SEÑALÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN RELACIÓN A DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SERÁ DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 NUEVE A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS Y LOS SÁBADOS DE LAS 10:00 DIEZ A LAS 14:00 CATORCE HORAS, DANDO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES

ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN RELACIÓN A DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NO EXISTE DISPONIBILIDAD DE MAMPARAS Y BASTIDORES DE USO COMÚN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE NO SE PUEDE DAR CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DANDO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SUSCRITO QUE DIERA LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, POR LO QUE PROCEDÍ A DAR LECTURA A LOS MISMOS EN LA FORMA SIGUIENTE: -----

PRIMERO. SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y A LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

TERCERO. PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA VOZ INFORMÉ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES NI ALGÚN ASUNTO GENERAL A TRATAR, DIÓ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SUSCRITO

LE INDIQUE QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN NUEVE FOJAS ÚTILES, FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, A LA MISMA SE LE ADJUNTA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO **ANEXO 2**-----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA A UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO **ANEXO 3** -----

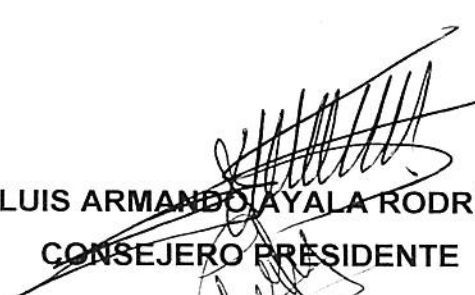
INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICA, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO **ANEXO 4** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO **ANEXO 5** -----

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO COMO **ANEXO 6**.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR DUPLICADO PARA LOS EFECTOS
LEGALES CONDUCTENTES.-----



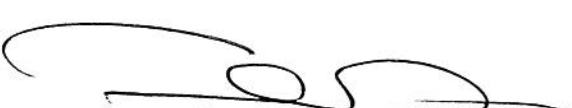

LIC. LUIS ARMANDO AYALA RODRÍGUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

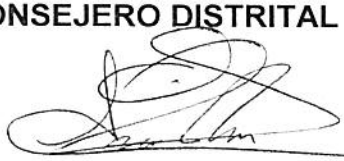

LIC. CELSO NAVA ALDANA
SECRETARIO


LIC. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL


LDI. YYZL ERÉNDIRA GARZÓN CONTRERAS
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL


ING. ARTURO MORAN RITO
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL


LIC. JOSÉ RUBIO OLMEDO
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL


LIC. ANA ROSA LOZA AGRAZ
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL


CD. VÍCTOR HUGO RUÍZ ÁLVAREZ
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL


REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL


REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO


REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO


REPRESENTANTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES LA NUEVE DE NUEVE, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, CELEBRADA EL DÍA 31 DE
ENERO DE DOS MIL QUINCE.-----